



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE CUCUTA – NORTE DE SANTANDER

Palacio de Justicia, 1 Piso Bloque C, oficina 104 - Teléfono 5753659

Correo Electrónico: jfamcu3@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO A LA COMUNIDAD N° 1-2021

San José de Cúcuta, veintidós (22) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

Señores usuarios del servicio:

Se informa que en estos momentos los depósitos judiciales solicitados no se están autorizando debido a que en el Juzgado hubo el cambio de secretario, para ello se necesita que el Banco tome firmas de funcionarios y de la señora directora de la administración judicial; por lo anterior y una vez se haya cumplido el trámite de cambio de firmas, se estará informando, por este medio, cuándo podrán volver a solicitar la expedición de títulos judiciales.

Este comunicado se publicará en el portal antes referido en la sección de “Avisos a la comunidad”, en la página web de la rama judicial.

CLAUDIA CONSUELO GARCÍA REYES

Juez